



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

"2021- AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA

Dr. CÉSAR MILSTEIN"

San Miguel de Tucumán, **29 DIC 2021**

VISTO el Expediente N° 31147/2021 por el cual la Vicedirectora del Instituto Técnico mediante Resolución Interna N° 094/021 solicita convalidación de servicios y designación del Ingeniero **EDUARDO MORENO DÍAZ** en 1 (un) cargo de Vicedirector Turno Noche, a partir del 2 de setiembre de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2022; y,

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Eduardo Moreno Díaz fue designado como Vicedirector Regular del Turno Noche del Instituto Técnico mediante Resolución Rectoral N° 572/2014.

Que debido a la pandemia producto del Covid 19, durante el año 2020 no se realizaron los actos administrativos de designación, ni se sustanciaron Concursos ni Evaluaciones Docentes.

Que el Ing. Moreno Díaz percibió sus haberes en tiempo y forma.

Que la Institución cuenta con la partida presupuestaria (fojas 5).

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Convalidar los servicios prestados por el Ing. **EDUARDO MORENO DÍAZ**, DNI N°: 14.083.636, en un cargo de Vicedirector (702) Interino -Turno Noche- del Instituto Técnico, desde el 2 de setiembre de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2021.

ARTÍCULO 2º.- Designar al Ing. **EDUARDO MORENO DÍAZ**, DNI N°: 14.083.636, en un cargo de Vicedirector (702) Interino -Turno Noche- del Instituto Técnico, a partir del 1 de abril de 2021 y hasta el 31 de marzo de 2022.

ARTÍCULO 3º.- La Dirección del Instituto Técnico queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTÍCULO 4º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá ser imputado a los créditos presupuestarios del Instituto Técnico.

ARTÍCULO 5º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Técnico.

RESOLUCION N° **2263** **2021**

Mue.

7/1

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSÉ RAMÓN GARCÍA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

INGRID ALEJANDRA GÓMEZ
SECRETARIA DEL
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN